

MANCOMUNIDADES MUNICIPALES

Mancomunidad del Interior Tierra del Vino

2024/09705 *Anuncio de la Mancomunidad del Interior Tierra del Vino sobre la información pública del convenio de colaboración con la Fundación Cibervoluntarios.*

ANUNCIO

Habiéndose suscrito Convenio de Colaboración entre la Mancomunidad del Interior, Tierra del Vino Servicio de Juventud; y la Fundación Cibervoluntarios, después de haber aprobado su contenido en a la Mancomunidad del Interior, Tierra del Vino, mediante acuerdo Plenario y fecha 10/06/2024; se hace público para general conocimiento, de conformidad con el contenido del artículo 111 de la Ley 8/2010, de 23 de junio, de Régimen Local de la Comunitat Valenciana.

Utiel, a 25 de junio de 2024. —El presidente, Luis Francisco López Yeves.

